



«El Presidente Obama se niega además a reconocer la naturaleza colonial de la relación política de la Isla, ni aceptar la supervisión de la comunidad internacional, ni aplicar los principios sustantivos y procesales del derecho internacional. El nuevo plebiscito de Obama no es vinculante y no provee para la participación de la mayoría de los puertorriqueños y puertorriqueñas, quienes viven en Estados Unidos.»

Sr. Presidente del Comité de Descolonización; embajadores y embajadoras integrantes de este Comité; delegados visitantes: se dirige a ustedes Héctor L. Pesquera Sevillano, Copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico.

Saludamos y agradecemos en todo lo que vale la iniciativa de este Comité de celebrar recientemente el Seminario Regional del Caribe del Comité de Descolonización, llevado a cabo en Quito, Ecuador. En dicho Seminario, la compañera Wilma Reverón Collazo tuvo la oportunidad de exponer ampliamente nuestro caso como experta en el tema de Puerto Rico.

Es nuestro deseo que la presente sesión de trabajo, dedicada a los casos de Las Malvinas, el Sahara Occidental y Puerto Rico, sea de la mayor utilidad en el objetivo de erradicar el colonialismo de la faz de la tierra.

Han transcurrido 115 años desde que Puerto Rico fue invadido y ocupado militarmente por Estados Unidos, y han pasado 62 años desde que se configuró el llamado Estado Libre Asociado, cuyo propósito fue encubrir la relación colonial existente y que Estados Unidos pudiera alegar ante la comunidad internacional que ya Puerto Rico contaba con gobierno propio y que por tanto debía ser excluido de la lista de territorios coloniales. Según la ONU, hoy día son 16 los territorios que aun viven bajo el colonialismo, dejando fuera de esa lista a Puerto Rico. Ya es hora que se revierta aquel engaño y se rectifique el error. Por eso estamos aquí en el día de hoy.

En el plebiscito celebrado en noviembre pasado, el 54% de los electores de Puerto Rico rechazó la continuación del actual status territorial. Como respuesta, el Presidente de Estados Unidos Barak Obama, ha propuesto que el gobierno de Puerto Rico celebre un nuevo plebiscito, en el que el Departamento de Justicia de Estados Unidos se limitaría a examinar la constitucionalidad de las alternativas de status que sean acordadas en la Isla. La respuesta del gobierno de Obama confirma que aquel fue otro ejercicio inútil para el pueblo de Puerto Rico. Estados Unidos ha vuelto a hacer claro que no tiene intención alguna de permitir un verdadero ejercicio de libre determinación en Puerto Rico, como sería una asamblea constitucional de estatus.

El Presidente Obama se niega además a reconocer la naturaleza colonial de la relación política de la Isla, ni aceptar la supervisión de la comunidad internacional, ni aplicar los principios sustantivos y procesales del derecho internacional. El nuevo plebiscito de Obama no es vinculante y no provee para la participación de la mayoría de los puertorriqueños y puertorriqueñas, quienes viven en Estados Unidos.

Como un ejemplo devastador del colonialismo imperante en Puerto Rico, denunciaremos en esta oportunidad, el encubrimiento por parte del gobierno de Estados Unidos, de los responsables del asesinato de Santiago Mari Pesquera, hijo del dirigente independentista Juan Mari Bras. Amparándose en el Freedom of Information Act (FOIA), en diciembre de 2009, se le hizo un requerimiento formal a una docena de agencias policíacas y represivas de Estados Unidos para que entregaran toda la información que tienen sobre este asesinato político, ocurrido el 24 de marzo de 1976.

Dos años después, en enero de 2011, se recibió respuesta de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), alegando que desde 1976 estaba vigente una Orden Ejecutiva que prohibía revelar información o documento alguno sobre ese tema. Por orden presidencial, el caso de Santiago Mari Pesquera fue excluido del Freedom of Information Act.

Crasa obstrucción a la justicia y detestable imposición imperial que retrata claramente la condición colonial de Puerto Rico. Denunciamos hoy ante este Comité el encubrimiento que han montado desde Washington para que no se conozca la verdad de lo que ocurre en la colonia. Desde estas vistas del Comité de Descolonización, le requerimos al Presidente Barak

Obama que levante esta prohibición de inmediato y ordene a la CIA, al FBI y a todas las agencia policíacas del imperio que entreguen toda la información relacionada al asesinato de Santiago Mari Pesquera.

El caso colonial de Puerto Rico no es un asunto “interno” de Estados Unidos, como quiere hacer ver y alega el Departamento de Estado de ese País. La mera comparecencia a estas vistas del anexionista Partido Nuevo Progresista, independientemente de sus planteamientos colonialistas, es un claro reconocimiento a la jurisdicción del Comité de Descolonización y de la comunidad internacional en el caso de Puerto Rico. De la misma forma en que el maltrato conyugal no es un simple asunto doméstico, el colonialismo es un delito internacional que amerita y necesita de la intervención de todos los países defensores de la libertad y de la libre determinación de los pueblos.

De la misma forma en que Argentina está incompleta sin Las Malvinas, Latinoamérica estaría mutilada sin Puerto Rico. En ese sentido, aplaudimos la posición asumida por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), que declara que Puerto Rico es un asunto de interés para los países miembros de dicha organización, en la que convergen todas las naciones libres de la región.

No puedo concluir esta breve intervención sin mencionar la violación a los derechos civiles y humanos de que ha sido objeto el patriota puertorriqueño Oscar López Rivera, quien acaba de cumplir 32 años en prisiones de Estados Unidos, acusado de conspiración sediciosa, es decir, por conspirar para acabar con el colonialismo en Puerto Rico. El pueblo de Puerto Rico, fuera de líneas partidistas o ideológicas, desde el Gobernador Alejandro García Padilla, el Comisionado Residente Pedro Pierluisi, la legislatura, alcaldes, la alta jerarquía religiosa, organizaciones de la sociedad civil, el pueblo en todas sus manifestaciones incluyendo la diáspora, se han expresado contundentemente en contra de esta ignominiosa y abusiva injusticia. Oscar López Rivera ha logrado algo muy difícil en la historia de Puerto Rico: unir a todos los boricuas y al mundo en un reclamo de justicia y defensa de derechos humanos.

Por ser un combatiente anticolonial, la comunidad internacional tiene el deber de ejercer presión para lograr el indulto de Oscar López, que en estos momentos sólo puede otorgar el Presidente Barak Obama. Si Estados Unidos desea mejorar, como ha expresado, sus relaciones con sus vecinos de Latinoamérica y el Caribe, debe otorgar la inmediata e incondicional libertad a Oscar López Rivera como un gesto de buena voluntad.

Finalmente, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano respalda sin reservas la resolución que se ha de presentar este año en el Comité de Descolonización y reiteramos nuestro agradecimiento por la labor realizada. Esperamos que el caso de Puerto Rico, ocupado militarmente por Estados Unidos, así como el del Sahara Occidental ocupado por Marruecos y el de Las Malvinas, aun en posesión de Inglaterra, adelanten en su camino a la descolonización.

Muchas gracias.

17 de junio de 2013.